



**ANEXO 4**

**Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos**

**Chetumal, Quintana Roo, a 23 de Junio de 2025.**  
"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo".

MTRA. ANA CAROLINA PECH ZELEDÓN  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA DE LA  
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.  
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 1,357.68 (Son: Mil Trescientos Cincuenta y Siete Pesos 68/100 M.N.)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de realizar el armado y desarmado de la logística para el evento: Gira de Trabajo de la Gobernadora del Estado, **que se llevó a cabo los días 19 y 20 de Junio de 2025, en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

Viáticos para actividades operativas

No. de oficio de comisión: SEFIPLAN/OM/DGABS/DSAL- EV0747/VI/2025.	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
<b>\$ 1,357.68</b>	<b>\$ 1,357.68</b>

<b>Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos</b>		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
19/06/2025	Desayuno	\$235.42
19/06/2025	Almuerzo	\$225.50
19/06/2025	Cena	\$247.76
20/06/2025	Desayuno	\$200.00
20/06/2025	Almuerzo	\$246.00
20/06/2025	Cena	\$203.00
		<b>\$ 1,357.68</b>

**"Bajo Protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".**

ATENTAMENTE

JUAN MANUEL TELLO CASTILLO  
JEFE DE GRUPO DE TARIMEROS

AUTORIZÓ

LIC. GERARDO ANTONIO COBA NOVELO  
DIRECTOR DE SERVICIOS Y APOYO LOGÍSTICO